

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3'75 .
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 .
Extranjero, año . . . 24'00 .

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'20 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25 .
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10 .
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05 .

Badajoz.—Año V.—Número 1.581

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 14 de diciembre de 1918

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

14, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'90.
Banco España, 485'00.
Tabacos, 296'00.
Francos, 91'10.
Libras, 23'69.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Matadero

Cebones, de 3'02 a 3'19.
Vacas, de 2'91 a 3'04.
Toros cebados, de 0'00 a 3'16.
Carneros, de 3'00 a 0'00.
Ovejas, de 0'00 a 3'10.
Cerdos, de 0'00 a 3'50.

Consejo de ministros en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado consejo de ministros, presidiéndolo el Monarca.

El conde de Romanones pronunció un discurso haciendo el resumen de los principales acontecimientos, tanto de orden interior como exterior, que se han registrado en la semana última.

Se detuvo especialmente el presidente del Consejo a exponer el resultado de los debates parlamentarios.

Despachando con el Rey

Terminado el consejo, la mayoría de los ministros despacharon con el Rey, poniendo a la firma algunos decretos, entre los cuales figuraron los siguientes:

De la Presidencia del Consejo de ministros, admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Lugo a don Eumonio Alonso, y nombrando para sustituirle a don Julio González Hontoria.

Del ministerio de Fomento, concediendo varios ascensos reglamentarios en el Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Del ministerio de Instrucción pública, jubilando a varios catedráticos.

Firma de Guerra

También firmó el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don Francisco Cirujeda, que en la actualidad mandaba la 16.ª división (León).

Nombrando para sustituirle en ese mando al general de división don Manuel Torres Ascarza.

Admitiendo la dimisión que ha presentado, por motivos de salud, el general de división don Joaquín Martínez García, del mando de la 10.ª división (Huesca).

Nombrando para sustituirle, al general de igual clase, don Ataulfo Ayala y López.

Nombrando ayudante de órdenes de su majestad el Rey, al comandante de Ingenieros, don Eduardo Gallego Ramos.

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Asturias, al coronel de dicha arma, don Mario Muslera.

Idem ídem del regimiento de Bailén, al coronel don Rafael Echevarría.

Idem ídem del regimiento de Ceriñola, a José Riquelme.

Concediendo el mando del batallón de cazadores de Barcelona, al teniente coronel don Antonio de la Rubia.

Maniobras militares

Hoy sábado asistirá el Rey a unas maniobras militares que parte de las fuerzas de la guarnición de Madrid y de sus cantones celebrarán en Carabanchel.

El lunes se celebrarán otras maniobras más importantes, a las cuales concurrirán todas las fuerzas militares de Madrid y cantones.

Tendrán su principal desarrollo entre los pueblos de Barajas y San Fernando.

El Rey asistirá también a esas maniobras, y obsequiará a un banquete a los generales y jefes que tomen parte en las mismas.

Senado

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Groizard.

En el banco azul, los señores Roselló y Chacón.

El señor GARAY pide al Gobierno que se proteja la exportación de libros, revistas y folletos, y en especialidad revistas gráficas, a América, dando al efecto facilidades mediante la rebaja de las tarifas de Correos y de los certificados y procurando

la celebración de conciertos o tratados con las repúblicas sudamericanas.

El señor ROSSELLO, en nombre del Gobierno, le contesta, manifestando que considera muy acertado el ruego y digno de tenerse en cuenta, como lo tendrá el Gobierno para desarrollar su actuación en este punto.

El señor FABIE pide que se facilite a los naranjeros de Valencia y Levante la cantidad de madera que precisan para la fabricación de los envases indispensables para la exportación de sus productos.

El señor BURGOS MAZO interesa del Gobierno declare las razones que ha tenido para decretar la práctica de una visita extraordinaria de inspección a la Audiencia territorial de Barcelona.

El señor ROSSELLO contesta diciendo que al posesionarse del ministerio de Gracia y Justicia encontró numerosos telegramas de Barcelona protestando de la impunidad en que quedaban muchos atentados cometidos contra patronos y contra obreros adictos a los dueños de los talleres.

Dichos telegramas señalaban un estado especial de alarma motivado por esa impunidad.

También recibí numerosos telegramas referentes al caso del policía Bravo Portillo y por todo ello y para calmar esa alarma y atajar cualquier censura corrigiendo las deficiencias, si llegasen a existir, es por lo que me he apresurado a enviar al fiscal del Tribunal Supremo para que inspeccione y pueda informar al Gobierno.

Orden del día

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de prórroga del presupuesto.

Se aprueba también un dictamen sobre adaptación de la ley de bases organizando los tribunales para niños.

Seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y treinta minutos comienza la sesión, presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul el señor Calbetón, el marqués de la Cortina y el señor Salvatella.

Sin que se formulen ruegos ni preguntas se pasa seguidamente al

Orden del día

Se aprueba un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para ampliación del capítulo del presupuesto vigente que se refiere al pago de los gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley relativo a la prórroga del presupuesto.

El señor ALVAREZ VALDES protesta de la forma en que se ha concedido aumento de retribución al clero rural.

Dice que lo que se ha hecho está en contradicción con anteriores manifestaciones del conde de Romanones, que en otra ocasión y por cierto no muy lejana, sostuvo que nada pedía acordarse sobre este particular, sin que mediara acuerdo entre las dos potestades, la eclesiástica y la civil.

Afirma que los reformistas, en cuyo nombre habla, no son opuestos a que se concedan esos aumentos de sueldos modestos, pero que tienen que censurar la forma arbitraria en que se ha procedido para llegar a ello.

El señor MOROTE, por la Comisión, le contesta, diciendo que no se trata aquí de la modificación del Concordato, sino del cumplimiento de una obligación del Estado, modificando la forma en que éste entiende que debe hacerlo.

INDALECIO PRIETO hace constar su protesta por la aprobación del proyecto, pues entiende que, entraña una infracción constitucional.

Pregunta qué clase de repercusiones tendrá para con respecto a la vida económica de los municipios y de las provincias.

Teme que no se cumpla lo ofrecido, o sea la presentación a las Cortes del proyecto de presupuestos en el próximo mes de abril.

Dice que estas Cortes están en las postrimerías de su vida y por eso también abraza esa creencia.

Afirma que estas situaciones ministeriales que se vienen sucediendo, tienen el carácter de interinas, y por eso no le inspiran ni le pueden inspirar confianza sus ofrecimientos.

El señor SENANTES interviene para

consignar su protesta por la mezquina concesión que se ha hecho para la mejora del clero rural.

Pide que en el próximo presupuesto se incluyan otros aumentos, anunciando que solicitará que esas mejoras alcancen a todos, incluso a los canónigos.

El señor ANTINANO censura también la escasa cantidad destinada para mejora del clero.

El señor CALBETON hace el resumen y dice que esta solución que ahora trae el Gobierno es puramente provisional, y como tal puede contener errores que se subsanarán en los nuevos presupuestos.

Pide la aprobación del proyecto.

Los nacionalistas vascos

Se da lectura a una proposición de los nacionalistas vascos, pidiendo que se reintegren a las provincias vascongadas sus privilegios forales.

El señor EPALZA apoya esta proposición incidental, pidiendo que se tome en consideración.

Dice que por desoir las peticiones de los catalanes, se ha engendrado un movimiento separatista en Cataluña.

Si también a nosotros nos negáis lo que tan en justicia pedimos—dice Epalza—no tendréis un momento de tranquilidad.

Se extiende en otras consideraciones para justificar la oportunidad de su petición y el derecho que les asiste para formularla.

ROMANONES le contesta, recordando que no hace mucho tiempo presentaron los nacionalistas vascos una proposición de ley, cuya lectura no fué autorizada por alguna de las secciones.

Yo no soy partidario de ese silencio. Creo que puede y debe discutirse el problema.

El Gobierno que presido está dispuesto a afrontar el problema regional y de la autonomía, y la mejor prueba de su buen deseo en este particular, es que ha resuelto nombrar seguidamente una Comisión extraparlamentaria que se encargue del estudio del problema, y es claro que esa Comisión recogerá las aspiraciones de los vascongados para proponer la fórmula que permita atenderlas.

Es lo más que yo puedo hacer en estos momentos.

El Gobierno no se opone a la satisfacción de los anhelos regionales; créese atenderlos con toda rapidez en la medida de lo posible; de todas suertes el problema vendrá íntegro al Parlamento.

Yo no puedo aconsejar a mis amigos que tomen en consideración esa proposición del señor Epalza.

Si lo hiciera me quedaría solo. (Risas).

Queda desechada la proposición.

Las tarifas de los ferrocarriles

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre aumento de las tarifas ferroviarias, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen el señor Azcarate.

Dice que el proyecto es perjudicial a los intereses generales del país y si bien parece favorecer a las particulares conveniencias de los empleados hay que tener en cuenta que se trata simplemente de un espejuelo para cazar alondras.

Se suspende este debate.

La prórroga de los presupuestos

La presidencia anuncia que va a proceder a la votación definitiva del proyecto de ley relativo a la prórroga de los presupuestos.

Los reformistas y los socialistas piden el quorum.

Verificada la votación nominal, queda aprobado el proyecto por 222 votos contra seis.

Para tener quorum o sea la mitad más uno de los diputados que actualmente componen el Congreso, eran necesarios 195 votantes.

Se acuerda celebrar sesión mañana sábado y se levanta la de hoy.

El Directorio republicano

Esta tarde se ha reunido nuevamente el Directorio republicano con asistencia de los diputados a Cortes catalanes que militan en dicha política.

Cambiaron impresiones sobre el problema de la autonomía y su adecuado cumplimiento al programa republicano.

Se examinaron los principios federales, conviniéndose por todos en que coforme a ellos no caben separatismos.

Se acordó intensificar la propaganda republicana en Cataluña, sin olvidar las demás regiones.

En los mítines y en la actuación que se realice en Cataluña, tomarán parte personalmente, los miembros del Directorio.

El plan parlamentario de esta tarde

Esta tarde acudió bien temprano al Con-

greso al señor Villanueva, realizando activas gestiones para conseguir que los diputados que en número de 36 tenían pedida la palabra para formular ruegos y preguntas, desistieran de hablar, con objeto de facilitar la pronta discusión del proyecto de prórroga de los presupuestos.

El señor Villanueva fué complacido y se pudo entrar en el orden del día apenas fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Los apuros de última hora

A las cinco y media de la tarde y cuando llegó la hora de votar el proyecto de prórroga de los presupuestos, no había en el Congreso número suficiente de diputados para llegar al quorum.

Por esta circunstancia fué preciso aplazar para última hora la votación, lográndose al fin y después de activas gestiones de los secretarios, que hubiese número bastante.

Nuevo Gobernador

Hoy ha sido firmado el nombramiento de gobernador civil de la provincia de Madrid a favor de don Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*.

¿Dónde aterrizará mañana la señorita Lucille, y no artista, como habíamos dicho, y el aplaudido terceto que la acompaña?

Una nota de los regionalistas

Los diputados regionalistas catalanes han publicado una nota oficiosa con motivo de su retirada del Parlamento, en la cual se dice que conocida la opinión de la mayoría de la Cámara, resultantemente contraria a la concesión de la autonomía que pide Cataluña, consideraban inútil seguir la discusión por su parte, no creyéndose además autorizados para continuar asistiendo a este debate.

Reconocen la gravedad del momento actual, siendo hora de que se dejen atrás todo género de vacilaciones.

Todavía una saludable reacción de la opinión pública y una decidida actuación de los hombres directores, pudiera evitar el peligro innegable y procurar la salvación tanto en el orden interior como exterior.

Palabras de Romanones

Preguntado el conde de Romanones acerca del juicio que le merecía la nota de los regionalistas, dijo que se tuviera calma.

Nada más quiso manifestar sobre este asunto.

¿Una fórmula de arreglo?

Esta tarde circularon en el Congreso insistentes rumores de que se había llegado a la iniciación de un acuerdo con los regionalistas catalanes para la solución del problema de la autonomía.

Al conocerse la nota oficiosa de los regionalistas, se consideró como una confirmación de este rumor, dados los términos en que está redactada.

También se citaba como prueba de estas corrientes de avenencia el hecho de haber celebrado hoy algunas conferencias algo extensas el subsecretario de la Presidencia, señor Morote, y el senador regionalista, señor Sedó.

Se desconocen los términos de la fórmula de concordia, pero según parece, ésta consistirá en la declaración del Gobierno de estar dispuesto a afrontar la solución del problema y en el nombramiento de una Comisión extraparlamentaria encargada de redactar el oportuno proyecto de ley y de hacer los necesarios estudios a estos efectos.

De esa Comisión formarían parte algunos diputados regionalistas catalanes.

Personas respetables decían que el asunto tendría arreglo muy en breve.

Los republicanos decían esta tarde que ignoraban esas corrientes de transacción, pero que a su juicio el asunto no tenía arreglo.

Por último ha contribuido a confirmar estas suposiciones, el hecho de que los señores Cambó y Ventosa han aplazado su viaje de regreso a Barcelona, suponiéndose que han quedado en Madrid para continuar las gestiones comenzadas para llegar a una solución que evite actitudes extremas.

Algunos otros diputados han salido esta tarde para Cataluña, lo cual contribuyó a que surgieran dudas respecto a la realidad de las gestiones de arreglo.

Desde luego los regionalistas ni han asegurado ni han negado; se han limitado a dar la nota oficiosa, diciendo luego que cualquier arreglo sería a base de la aceptación del programa expuesto por el señor Cambó en su discurso pronunciado en el Congreso.

Enterados de que se atribuía importancia al retraso del viaje de los señores Cam-

bó y Ventosa, dijeron los regionalistas que ese aplazamiento obedecía a tener que asistir ambos a un mitin que se celebrará el domingo en Solsona, a donde piensan ir directamente, y desde allí a Barcelona, donde llegarán el lunes.

El mismo lunes dará el señor Cambó un mitin en el teatro, explicando su retirada del Parlamento.

Conferencia de políticos

Esta tarde han conferenciado los señores García Prieto y Romanones.

Al salir el marqués de Alhucemas, manifestó que el Conde se mostraba satisfecho, pues se iban suavizando asperezas en la cuestión palpitante.

Los periodistas preguntaron a García Prieto si sabía en qué consistía la fórmula de avenencia, contestando el ex presidente del Consejo que lo ignoraba, pues nada le había dicho Romanones acerca de ella.

Los republicanos a Barcelona

Esta tarde han salido para Barcelona, el jefe de los radicales, señor Lerroux y los diputados republicanos, señores Castroviejo, Marcelino Domingo, Armasa, Mallol, Esplugas, Pi y Suñer y algún otro.

Además les acompañan algunos correligionarios.

Al despedirlos los numerosos amigos que acudieron a la estación, prorrumpieron en vivas a la República.

Lerroux, desde la ventanilla del coche, dió un Viva España, que fué entusiastamente aplaudido.

Los citados republicanos no se recataban de decir que iban dispuestos a todo, incluso a proclamar un Gobierno catalán no dando participación en él a los regionalistas.

Noticias de Barcelona

Por noticias particulares recibidas de Barcelona se sabe que esta noche los elementos regionalistas, siguiendo su acostumbrada táctica, organizaron una manifestación que recorrió algunos trozos de las Ramblas dando vivas a Cataluña libre y a la autonomía.

También se oyeron bastantes vivas a la república catalana.

Los manifestantes trataron de dirigirse a la calle donde están instaladas las oficinas de la Mancomunidad, pero la policía les impidió el paso.

Los manifestantes se resistieron y la policía dió una carga repartiéndoles sablazos de plano.

Se rehicieron nuevamente los manifestantes y se inició otra nueva carga ya con más energía.

Los ánimos se iban excitando cada vez más, y los manifestantes se rehicieron por tercera vez, arrojando en sus vivas y en algunas imprecaciones, viéndose ya obligada la fuerza pública a dar una carga con toda rapidez y energía.

Se oyó también un viva España y en la refriega sonó un disparo.

La policía, en esta última carga, logró dispersar a los manifestantes.

En las casas de Socorro no se han curado heridos por estos sucesos.

Se han practicado algunas detenciones. Reina bastante excitación.

Negando un rumor

Ventosa ha negado que el señor Cambó hubiese ido a Palacio, como se aseguró en algunos centros de información.

Las sesiones de Cortes

Se asegura que hoy sábado se cerrarán las Cortes.

Impresiones optimistas

Las impresiones que se tienen hoy a última hora acerca del conflicto promovido por la retirada del Parlamento de los regionalistas, son muy favorables para una solución.

La carta de Cambó

Se dice que la carta que dirigió ayer el señor Cambó al Rey, estaba redactada en términos muy afectuosos para el Monarca, mostrando hacia la persona de don Alfonso una gran consideración y ofreciéndose a colaborar en todo momento por la grandeza y prosperidad de España.

También se asegura que el señor Cambó aconsejaba al Rey en dicha carta que viera la actitud de los partidos políticos de turno respecto al problema catalán, era procedente encargar la formación de un Gobierno a don Melquíades Álvarez.

Una mojiganga

Esta tarde se ha celebrado en el parque Paraiso un duelo a sable entre el periodista que usa el pseudónimo *Caballero Audaz* y el conde de Villares.

Ambos contendientes resultaron heridos levemente.

El motivo del lance fué un incidente desarrollado en el teatro Reina Victoria por haber salido el conde de Villares a la defensa de la artista Teresita Saavedra.

Automóviles OVERLAND

Exposición de coches para entregar inmediatamente. Plaza Santo Domingo, 13

MANUEL OLLEROS. Menacho, 12

EXTRANJERO

El viaje de Wilson

B'est.—Esta tarde, a las cuatro, ha desembarcado el presidente de los Estados Unidos, marchando seguidamente a París en tren especial.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.525 el duro. En Badajoz, 1.530 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Crónica de Sociedad

Marchó a Mérida, desde donde se dirigirá a Guareña, la bellísima señorita Luisa F. Pozo.

Con dirección a Madrid marchó don Fernando Navarro Castro, oficial de la Escuela de Artes y Oficios de Baeza.

Para Madrid y Toledo ha marchado el teniente del regimiento de Gravelinas, don Benigno González.

Marchó a Mérida don Jorge Burnay, propietario.

Con dirección a Ciudad Rodrigo, marchó don Matías González García, auxiliar de Ciencias de la Normal de Maestros.

Llegaron de Albuquerque los propietarios don Luis Carbajo y don Víctor Rojas.

También llegó del mismo pueblo don José Salado, médico de aquella localidad.

Hemos el gusto de saludar al maestro superior don Manuel Hermosa, de Taliga.

Regresó a Santa Marta el propietario don Francisco Santos.

Para Valencia del Cid marchó el negociante don Rasul García.

Muy en breve contraerá matrimonio en Madrid, el profesor de música con residencia en Arroyo de San Serván, don Manuel Tavares Díaz, con la señorita María Gracia Quevedo.

Llegó de Don Benito el propietario don Leoncio Arroyo.

De Calera de León llegó don José Fernández, propietario.

Regresó de Cheles el culto abogado y diputado provincial, don Juan Díaz Ambróna.

Regresó de Madrid el abogado del Estado don Luis Bardaji, acompañado de sus hijas.

Regresó a Jerez de los Caballeros el procurador de los tribunales en dicha población, don Manuel Barbosa.

Subasta voluntaria

Se sacan a subasta en la casa social de «La Benéfica de Higuera de Vargas» los aprovechamientos de hierbas y pastos de un terreno acotado de cabida de 700 fanegas o sean 450 hectáreas, 77 áreas y 13 centiáreas, en la dehesa «Ganga», de aquel término y propiedad de «La Benéfica», para ganado lanar blanco y fino. Se admiten de 500 a 600 cabezas: el tipo de subasta es de 2.500 pesetas, empezando a aprovechar desde el día 1.º de enero próximo hasta el 29 de septiembre de 1919. La subasta tendrá lugar el día 20 del corriente mes de diciembre, en la casa social, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Del vivir

¡Vaya un papá «fnolis»!

Todo es dable en estos amorosos y firoteados tiempos que vivimos, menos un garrotazo en la cabeza, porque se expone el que tal hiciere, no sólo a purgar su delito en una húmeda y sombría celda, sino a que le llamemos varios adjetivos algo molestos.

El caso a que nos referimos merece, además del adjetivo, una burrada de palabras.

Ramón Florindo es un individuo que no se lleva muy a buenas con su media costilla, y con harta frecuencia la hace objeto de caricias tan amorosas, que concluye por llenarle el cuerpo de cardenales, si es que no brota alguna chispita de sangre.

En su última refriega con Concha Benítez, que así se llama la dolorida esposa, su marido, después de propinarla un puntapié en la región abdominal, esgrimió una silla, la cual descargó sobre una criaturita de nueve meses, hija del matrimonio, que tenía en los brazos Concha.

El porrazo fué tan enorme, que le ocasionó al niño una lesión en el cerebro, siendo su estado bastante grave.

La cárcel resultará una mansión honrosa para ese padre tan cariñoso!

¡Buena viaje!

Con la higiénica intención de esperar a que el estado atmosférico mejore, desapareciendo la niebla y brille el sol, han ingresado en la cárcel correccional, donde permanecerán una quincena, Manuel Díaz Ortiz, Juan Vega y Leandro Núñez.

¡Caprichitos que tiene uno!
Queridísimos guardias...
Comprendo la satisfacción tan inmensa

que, en actitud bulliciosa y alegre, correrá por el cuerpo de la celosa, urbana y excelentemente uniformada guardia municipal, por el estreno de los ternos flamantes que lucen; pero aparte de esa ligera evaporación de buen gusto, voy a trasladar la queja de varios vecinos de la calle Montecino, que como todo buen ciudadano, creen gozar de la higiene necesaria.

Trátase de que el sacudido de estereras y otras limpiezas por el orden, las efectúan algunos moradores de aquella calle cuando le viene en gana y al antojo.

Comprenderán ustedes que esas libertades, ahora que la autonomía está al orden del día (hasta la sesión del Ayuntamiento), son de un gusto dudoso.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

Pedro Gómez Nuñez

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

La venganza de Pierrot

—¡Cuánto tarda...! Tarda demasiado. Pierrot se asoma a la ventana, y apoyando su brazo en el pretil, mira sin mirar, monologuando, sin perder su gesto cansado y bondadoso.

La noche es hermosa; siempre la noche tiene la belleza profunda del misterio. Pero en las noches imponentes, de invierno, la noche nos acecha como un monstruo...

¡Oh, entonces el amor se eleva y se confunden los cuerpos con más espiritualidad! Cuando suena el vendaval, cada mujer amante parece una hermana.

En una noche como ésta, noche de mayo, aman más nuestros sentidos que nuestra alma... ¡Cuánto tarda Colombina! ¡Ninguna noche tardó tanto Colombina!

¿Por qué tardará tanto? ¿Por qué? No insistiré mucho en la pregunta: Quizá la felicidad esté en alejarse, en huir de todos los porqués de la vida: dejarse llevar por ella, entregarse a ella ciegamente, fatalmente.

En amor, por lo menos, no hay que buscar razones: el amor cuando empieza a hacerse filósofo dejó de ser niño, es decir, dejó de ser amor. Colombina me dirá como siempre, que su abuela ha empeorado del reuma y que la retuvo en su compañía: Y como al decirme lo de siempre pondrá sus labios, las dos fresas de sus labios, sobre los míos, yo la crearé sin oponer el menor reparo a sus excusas. Al marido que hace lo propio le llaman marido filósofo; no, sería más lógico llamarle marido enamorado, o lo que es lo mismo, marido ciego. Para filosofías las de Otielo, metido en un laberinto de porqués. En los celos juega el amor propio y la brutalidad destructiva del hombre. ¡Providencial reuma de la abuela! El me basta para dispensar dulcemente a Colombina de sus tardanzas.

Pero esta noche tarda demasiado; verdaderamente no hay espera que desespere tanto como la espera del amante. Estos momentos parecen siglos, y si al fin el amor no llegase con unos brazos de mujer que nos enlazan con dulzura, yo creería encontrarme con los cabellos plateados y la cara surcada de arrugas. Nada envejece tanto como el ansia de amar, que no llega a realizarse. Cada cabello blanco es un deseo de amor no realizado. Sin embargo, otros dirán que cada hilo de plata que brilla en nuestras cabezas es la huella melancólica de un amor que pasó.

¡Bonita luna la de esta noche! No digo hermosa, porque no está en la plenitud de su luz; esconde un pedazo de su cuerpo como pudorosa; así me parece más pura, una luna doncella. No es así el alma de Colombina, como la luna casta e ingenua de esta noche perfumada. Colombina es luz de fuego, luz de hoguera que abrasa. Entre sus brazos, y besando su boca, me parece que mi alma arde también. A veces creo morir abrasado. Y moriré de verdad algún día. Mi debilidad no sabrá defenderse—como mariposa—de la atracción de su fuego. Es el destino de todos los débiles: morir arrastrados por una pasión.

Si las mujeres violentamente sensuales y fuertes en sus deseos, buscan siempre el amor de un hombre débil y femenino, de un sentimental. Aman acómodarse, con valor, con ímpetu yaronil; gustarán, alguna vez, de un hombre más fuerte que les domine y que las maltrate, pero al fin vendrán a refugiarse en el hombre sin voluntad que se les entrega dócil, el hombre que sepa llorar y sufrir por ellas. ¡Cuántas veces Colombina me ha apretado contra su pecho, recogiendo mis lágrimas con sus besos, como una madre consuela al niño que acaba de sufrir una caída! ¡Y otras, cómo se ha complacido en mi dolor y con qué deleite morboso ha urgado en mis heridas! Y yo siempre débil, siempre bueno, siempre sentimental y dulce. Mi alma es toda de luz de luna, de esta luna, mi hermana que es mi confidente y mi compañera en estas noches felices y en otras noches de dolor. Como ella, mi cara es blanca y como su luz es la luz de mi espíritu, luz que acaricia, luz tibia que todo lo poetiza, pero luz inútil que no puede dar calor, ni vida. Como la luna, mi alma está envuelta en un sudario de muerte; y un muerto soy yo, como todos los hombres sin voluntad...

Oigo la risa de Colombina... ¡Ya viene! Pero no viene sola... la acompañará Adria, su traviesa amiga... ya se acercan... no, pasan... No, no es Adria quien la acompaña jes Arlequin! Es el infame, el picaro, el desvergonzado Arlequin. Se alejan ahora... han pasado para gozarse en mi desesperación. ¡Ah, pero yo sabré vengarme; ahora mismo le clavaré mi puñal; ¡y a ella, mala mujer, víbora repugnante!...

Busca apresuradamente su puñal en una arca vieja que tiene algo de atáúd. De pronto aparece Colombina, Pierrot se lanza sobre ella y toda su ira se deshace en un abrazo que acompaña un sollozo profundo y desgarrador.

Colombina.—¡Tontol! ¿qué habías creído? Arlequin me encontró casualmente y se empeñó en venir a acompañarme... No llures, se destiñe el blanco de tu cara y yo te quiero siempre blanco, como la luna; más besos, más... ¡vida mía, niño mío!

ARTURO GAZUL.

Aviso importante

El ex mecánico de la Casa Yost, con 12 años de práctica en Madrid y Alicante, se ofrece para la reparación y conservación de toda clase de máquinas de escribir.

Luis Moreno, Abril, 23, bajo, Badajoz.

Vida obrera

Casa del Pueblo

El día 11 dió una conferencia en el salón de actos de la Casa del Pueblo, ante una numerosa concurrencia, el presidente del Comité de la Federación obrera local y concejal socialista de este Ayuntamiento don Narciso Vázquez Torres.

Versó sobre las impresiones recogidas en el XI Congreso nacional del partido socialista, celebrado recientemente en Madrid, al que asistió como delegado de la Agrupación Socialista Pacense.

El próximo domingo se celebrará en el inmediato pueblo de Olivenza un acto público de propaganda por las juventudes republicana y socialista de esta capital.

De Villafranca de los Barros

En Villafranca de los Barros, el día 7 del corriente y a las diez de su mañana, ha tenido lugar un acontecimiento que por su gran importancia ha revestido el carácter de las grandes solemnidades.

Trátase de un señor, súbdito armenio, ambulante industrial, que hace algún tiempo llegó a esta población, y como es consiguientemente, su continuo y afable trato le hicieron crearse amistades que más tarde habían de ser origen del acto a que nos referimos.

Entre las muchas y distinguidas personas con quienes estrechó su amistad, se cuentan el reverendo padre Jiménez, de la Compañía de Jesús, persona virtuosísima y de vastísimo talento, quien informado de su origen y condición, exhortábase solícito y cariñoso se inspirase en la santa Religión cristiana, siendo tal su constancia y celo, que consiguió catequizarlo, inculcándole en un todo sus santas ideas y sanos pensamientos.

Llamase dicho señor, don Eduardo G. Diamgian, y el día a que nos referimos y a la hora señalada, después de hacer solemnemente juramento por sus sectas y ser condesado fervorosamente por el reverendo padre Jiménez, recibió el agua bautismal administrada por el no menos virtuoso don Inocente Guerrero Luna, cura párroco de esta población.

Fueron padrinos del acto, el acaudalado y joven industrial don Juan Macías y su encantadora y bellísima esposa doña Fernanda Ceballos, cuyo joven y gentil matrimonio pertenecen a lo más selecto y escogido de la buena sociedad.

Terminada la ceremonia, que resultó en extremo hermosa y emocionante, pasaron los invitados a los esplendidos salones del Hotel Reverte, donde se sirvió un espléndido lunch que la largueza de los padrinos hizo que resultara un verdadero derroche de buen gusto y franca alegría.

Sería imposible anotar el número de asistentes al acto, tanto por la falta de espacio como por la imposibilidad de acordarlo; bastenos decir que el pueblo en masa, con representación de todas las clases sociales, concurrieron a presenciar este hecho, que tan grato recuerdo deja entre sus miles de habitantes.

También tomó parte como consecuencia del acto, el Ayuntamiento y demás autoridades locales, a excepción del señor Alcalde.

Tampoco faltó la nota más típica en estos casos de gran expectación o sea la multitud en masa, tanto en la iglesia como en los puntos estratégicos por donde la comitiva tenía marcado su itinerario, ávidos sin duda, de contemplar tan grandioso y sublime acto.

Celebramos, pues, muy de veras la entrada en nuestras huestes católicas de don Eduardo G. Diamgian, y le felicitamos efusivamente como asimismo al dignísimo y reverendísimo padre Jiménez, por su brillante cooperación para la realización de tan grande obra.

F. D. G.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las cinco y media. Hoy actualidades auténticas de La guerra europea.

Desde Talarrubias

Toma de posesión

Por el eminentísimo y reverendísimo señor cardenal Guisasaola y en virtud del concurso a curatos últimamente celebrado en Toledo, fué nombrado cura párroco de esta villa el virtuoso sacerdote, don Andrés Prieto.

A la toma de posesión, como prueba del afecto que se le profesa y las muchas simpatías que por su afable trato entre es-

tos honrados y cinos tiene adquiridas dicho sacerdote, asistieron numerosas personas de ambos sexos y de todas las clases sociales.

Después de leído el nombramiento en la puerta de la iglesia de Santa Catalina por el señor secretario del Ayuntamiento y efectuada la toma de posesión, se cantó un Te Deum.

A la salida de la parroquia era aplaudido y vitoreado el poseionado por innumerables personas, dando pruebas del inmenso regocijo con que ha sido recibido el nombramiento.

La comitiva acompañó al señor Prieto hasta su casa, donde fueron obsequiados con pastas, licores, dulces y habanos.

Entre las encantadoras señoritas que daban esplendor al acto, figuraban las siguientes:

María Josefa y María Antonia Tastit, Julia Jenara, Josefa y Teodosia Medina, Virginia Vigará, Petra Seco, Josefa y María Nieves Carrasco, señoritas María Juana, Pilar, Josefa y Francisca Márquez, Angela Bañuelos, María Juana Gómez, Pilar y Paquita Nogales, Sagrario y Nani Jiménez, Cesárea Calderón, Isabel Cabanillas, Margarita y Trinidad Arroba, Sebastiana e Isabel Alberto, Nieves y Anita Cano, Antonia Fernández y Angela Jiménez.

Señoras.—Doña Patrocino Bayón, doña Teresa, doña Josefa, doña Juliana y doña Antonia Cano, doña Amalia Acedo, doña Nicasia Cabello, doña Dolores Jiménez, doña Juana y doña Elvira Cuesta, doña Eusebia González y doña Josefa Benítez.

Caballeros.—Además de las autoridades, recordamos ver a los señores don José Pío, don Serafín y don Mariano Márquez, don Juan Portearruyo, don José Felipe, don Felipe, don Francisco y don Antonio Julián Arroba, don Fermín Tastel Cano, don Fermín Tastel González, don Antonio y don Ricardo Tastel, don José Prieto Cerezo, don Emilio Fernández, don Agustín Mendoza, don Braulio Guzmán, don Esteban y don Pablo Cano, don Francisco y don Eugenio Gómez, don Brulio, don Angel, don Diego, don José y don Enrique Cabezas, don Eugenio y don Oton Medina, don Mariano y don Julián Trenado, don Rafael Márquez Cerezo, don Rafael Márquez Mendoza, don Alfonso Cabanillas, don Santiago, don Eusebio, don Antonio y don Rafael Jiménez, don Justo de las Heras, don Isidoro Gallego, don Francisco Celador, don José Babiano, don Raimundo Fajardo, don Agustín Bravo, don Manuel Nogales, don Pedro Mansilla, don Julián Vigará, don Francisco Márquez, don Miguel Izquierdo, don José y don Ricardo Marín, don Serafín de Haro, don Teodoro Montalván, don José Alberto, don Manuel Correas, don Sebastián Andreu, don Francisco Burguño y otros que no me es fácil recordar, por lo que les ruego me perdón en ómita sus nombres.

El acto resultó brillantísimo, quedando todos los concurrentes complacidos de las numerosas atenciones de que fueron objeto por parte de don Andrés y su familia.

Reciba desde estas columnas nuestra más sincera felicitación, deseándole prosperidades en su nuevo cargo.

HARO.

Talarrubias, 8 diciembre 1918.

COMPRE

uno de los magníficos gabanes ingleses que vende baratísimo la casa DELGADO Y BARRENA y ya puede REIRSE DE LA GRIPE

Salón Cinema

Hace ya días que viene actuando este Salón Cinema de la calle de Chapin, cada vez con más acierto en la elección de películas y más público.

El otro día se puso la emocionante cinta titulada «Los mosqueteros», de gran aparato escénico e irreprochable vestuario. La sesión constituyó un éxito sensacional.

Hemos oído hacer grandes elogios del acierto en la elección de películas, todas de gran interés por la belleza y emoción que su vista producen; así como de las condiciones higiénicas del salón, donde se goza de una temperatura verdaderamente agradable.

Deseamos a la empresa que continúe cosechando aplausos y dinero.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim, 36. Teléfono 283.

De Usagre

Tercera lista de la suscripción benéfica para socorrer a los enfermos pobres de gripe.

Suma anterior, 2.935'85 pesetas. Don Manuel Mendoza Ramón, 200 pesetas; excelentísimo señor conde de la Corte, 200; don Efrén Rodríguez, 50; excelentísimo señor conde de Casa Henestrosa, 25; don Manuel Contreras, 25; viuda de don Alonso Ceballos, 20; don Guillermo Vara (cura párroco), 10; doña Carmen Durán, 25; doña Ana Muñoz Chaves, 50; don Joaquín Muñoz Chaves, 75; don Rodrigo de Solís, 25; don Juan García, 25; doña Juliana Cámara, 125; excelentísimo señor don Antonio Martínez de Pinillos, 50; don Manuel Gragera, 10.

Total, 3.850'85 pesetas.

De Instrucción pública

Ascensos

Publicadas ya las relaciones de ascensos en la Gaceta, se está procediendo en la Sección a diligenciar los ascensos, habiéndose hecho las certificaciones impresas, por lo que los maestros no tienen que mandar los títulos a la Sección.

Los habilitados, para ganar tiempo, se han encargado de hacer los reintegros y sacarán las tres copias que serán visadas reglamentariamente.

Así podrán cobrarse las diferencias dentro del año, sin que los maestros tengan que preocuparse de ello.

Se arrianda

desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa «Campomanes», a siete kilómetros de esta capital. Para tratar, con su dueño don Genaro Doncel. Arias Montano, 8, Badajoz.

Sección religiosa

Solemnes cultos

Hoy sábado 14, dará principio la novena que anualmente dedica a Nuestra Señora de la Soledad, patrona de Badajoz, su cofradía, erigida canónicamente en su ermita.

Todos los días, a las diez, habrá misa rezada y ejercicio de novena.

Por las noches, a oraciones, exposición de Su Divina Majestad; rosario con letanía cantada, novena, reserva y bendición con el Santísimo, predicando el muy ilustre señor magistral de la santa iglesia Catedral, don Prudencia J. Conde Riballo.

El día 22, misa de comunión a las ocho, y a las diez y media función solemne, estando el pater gregorico a cargo del muy ilustre señor don Enrique Triviño, dignidad de chantre de la santa iglesia Catedral.

LA EPIDEMIA

REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON

ZOTAL

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en esta capital durante los días 12 y 13.

Fallecidos

Manuel Arias Campos, de cincuenta y dos años, angina de pecho. Cristóbal Ourdrid, 36.

Baldomero Tonchero Bejarano, de treinta y nueve años, mielitis crónica. Hospital provincial.

Antonio Vega Arellano, de cuarenta años, neumonía gripal. Joaquín Sama, número 80.

Antonio Torres Pozo, de sesenta y seis años, uremia. Hospital provincial.

Nacidos

Nieves Escobar Infante. Plaza Alta, 43. Josefa Zamora Durán. Castillo, 28.

Manuel Bautista Ruiz. Joaquín Sama, 11. Josefa Morcillo Bravo. Martín Cansado, número 55.

Carlos Ramos González. Plaza de Minayo, 18.

Angel Galán Macías. Menacho, 40.

Matrimonios

Saturnino Muñoz Mera, con Guillerma Ruiz Caraza.

NOTAS MILITARES

Servicio para hoy

Parada, Castilla. Jefe de día, señor coronel de Gravelinas, don Daniel Manso.

Imaginería, otro de Castilla, don Francisco Sosa.

Hospital y provisiones, noveno capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Llopi.

NOTICIAS

Anoche, bajo la presidencia del gobernador civil interino, señor Ruiz de Rebolledo, celebró sesión la Junta provincial de Sanidad.

El único establecimiento que regala a su clientela valiosos objetos de cristal, loza y géneros de la casa, es el de Julio Villar. Salmerón, 32.

Raquel Meller.—Últimas creaciones en nuevos discos «ODEON», «EL RELICARIO» y «LA CAUTIVA DE GRANADA». Audición y venta en los Grandes almacenes de muebles de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6. No confundirse.

Bodegas extremeñas.—Vinos superiores de mesa. Francisco Pizarro, 8.

Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Uhlerna.—Badajoz.

Quien tiene todos los artículos de cuartos de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7.

Los 6.000.000 de Navidad envía la Administración de Loterías número 30, de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 8, Madrid; quien remite a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos.

De mercados

Acedera
Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.
Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.
Albuquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empujado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, don Joaquín Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Alconera
Don Fernando Bernáldez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.
Para tratar, con dicho señor, en la calle Acederal, número 7.
Azuaga
Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.
Dirigirse a don Miguel Guerrero.
Badajoz
Don Salvador Treviño vende vacas y novillos holandeses.
Vende utensilios de mantequería seminuevos.
Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre.
El operador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.
Se vende un carro de dos varales en buenas condiciones. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.
Corcha a sacar con once años, vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.
Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucaliptus para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.
Barcarota
Don Francisco Sánchez tiene a la venta dos vacas suizas, recién paridas; una de siete años y otra de cuatro.
Dirigirse las proposiciones a dicho señor.
Bertanga
Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.
Cheltes
Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.
Don Tomás Palacio vende también 200 arrobas de la misma clase y color.
Para tratar, con dichos señores.
Entrines Bajos
Don Manuel Menguiño tiene a la venta 250 arrobas de lana fina.
También desea vender 100 marranos en inmejorables condiciones.
Para proposiciones dirigirse a dicho señor en su domicilio.
Don Franco Toribio tiene a la venta cincuenta fanegas de garbanzos duros e igual cantidad de lentejas.
Feria
Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».
Dirigirse a dicho señor para tratar.
El mismo señor, don Manuel Concha, don María Caynete y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.
Para tratar, con sus dueños.
Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.
Para tratar, con su dueño.
Fuente del Maestro
Se vende una partida de 400 arrobas de aceite de clase superior, propiedad del vecino de este pueblo don Manuel García, a quien se dirigirán las proposiciones.
Don Juan Cruz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chicharros. 400 ídem de cebada. 200 ídem de trigo. 500 arrobas de aceite.
Para proposiciones dirigirse a dicho señor en Fuente del Maestro.
Granja de Torrehermosa
Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.
Higuera de Llerena
Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 hornos, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.
Para tratar, con dicho señor.
Hornachos
Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos, de 0'80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».
Para tratar, con su dueño.
Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.
Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.
La Haba
Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.
Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.
Don Ángel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.
Don José Carmona Casillas, vende 800 hornos con lana.
Para tratar con sus dueños en esta villa.
Don José María Gómez Carmona, tiene a la venta 300 fanegas de cebada; 100 arrobas de lana blanca; 2 vacas suizas y sus crías.
La Garrovilla
Don José Parejo vende un becerro holandés, a quien se dirigirán las ofertas.
La Mora
Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.
Don Dionisio Nieto 30 ídem ídem.
Don Emilio Flores 40 ídem ídem.
Para tratar, con dichos señores.
Magullia
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unos 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Mérida
Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin añinos).

Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14. Navavillar de Peta
Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.
Oliva de Jerez
Don Manuel Cumpido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.
Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.
Olivenza
Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 erales y uteras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.
Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».
También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.
Don Fernando Gómez tiene para vender 10.000 arrobas de vino tinto y blanco.
Para tratar, con dicho señor en la finca «Doña Teresa», del término municipal de esta ciudad.
Se venden 12 puntas de tuteyes de 5 y 6 años.
Para tratar con don José Entradas, en esta villa.
Ribera del Fresno
Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.
Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.
Don Francisco García Báez, tiene a la venta 90.000 kilos de chicharros y 30.000 kilos de cebada, todo a precios corrientes.
Para tratar, con dicho señor.
San Vicente de Alcántara
Don Jerónimo Llinás vende un carro de dos varales que no se ha usado. Para informarse, a dicho señor.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrina», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.
Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.
El mismo señor también vende una máquina segadora-atadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquettes usados.
Villanueva del Fresno
La señora viuda de don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad.
Villalba de los Barros
Don Joaquín Buño y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judio», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.
Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabañas.
Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.
Este mismo señor vende de 16 a 17.000 kilos de chicharros.
Bejar (Salamanca)
Don Eduardo Díaz Aparicio, tiene a la venta dos vagones de habas magaganas de buena calidad y las ofrece sobre vagón en la estación de Plasencia-Empalme.
Para tratar, dirigirse a dicho señor en Bejar.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

Las primeras adhesiones

El plebiscito
La primera adhesión recibida en la Diputación provincial ha sido la del ayuntamiento de Valverde de la Vera y está tan acertadamente condensado el acuerdo, que lo publicamos a continuación:
«PARTICULAR
En seguida la presidencia dió cuenta de la Circular inserta en el Boletín Oficial número 288, de fecha 29 del pasado noviembre, por la cual se invita a las corporaciones municipales a contestar al cuestionario que en la misma se inserta referente a la conveniencia de recabar de los Poderes públicos la autonomía para la provincia y municipios, así como para que se reconozca la existencia real de la región extremeña. El Ayuntamiento estudió con todo detenimiento referido cuestionario, y encontrándolo basado en el más puro patriotismo e inspirado en los anhelos tantas veces suspirados, por los pueblos por unanimidad acordó aprobarlo en todas sus partes, y dar un voto de gracias a los dignos diputados provinciales que le suscriben, por el acto de patriotismo y amor a la región que dicho acuerdo significa. También acuerdan, por unanimidad, dar un amplio voto de confianza a la Comisión gestora para todo cuanto se refiera a la consecución de los fines que persigue.
Según vemos en La opinión, de Trujillo, aquel Ayuntamiento también acordó coadyuvar a la gestión de la Diputación provincial, nombrando una Comisión para cumplir su cometido, admitir informes, advertencias, etcétera, etc., que puedan ilustrarla.

UNO MÁS

A la iniciativa de las diputaciones de Cáceres y Badajoz adhiriéndose al movimiento regionalista que se deja sentir por todos los ámbitos de España, me uno en cuerpo y alma. Mi entusiasmo no nace, no tiene por raíz ni en Cataluña ni en Vasconia, la tiene como en aquellas regiones que sienten brotar desde el fondo de su conciencia

la más potente protesta contra el poder central perturbador compuesto de gremios de unos cuantos políticos usurpadores de todos los poderes. Todos los vicios, todas las falsedades y todas las injusticias nacen de tan enfatuados seres, que jugando juegos malabares con las bonitas frases, libertad y democracia, sirven estas para poseccionarse del poder y del erario público en mengua y deshonra de la nación.
El regionalismo, bien entendido y practicado, es el aumento de amor entre los que cerca viven; es la facilidad para llevar a la práctica las mejoras necesarias, es, el realizar sin estorbos ajenos el bienestar y prosperidad de su propia riqueza, y es, el evitar que presiones extrañas ahoguen las iniciativas que broten en cada país.
El poder central que asuma la representación interior y exterior de España, una e indivisible, debe de estar formado por apoderados de las Regiones, cuyos representantes acordarían lo que es común a todos, pero el régimen provincial y local administrativo separado de toda presión de gobiernos centrales. Independencia verdad y absoluta de los tribunales de justicia.
No empleemos bonitas frases ni conceptos ampulosos. Manos a la obra y cuantos en las provincias extremeñas vivan, unáense con fe y entusiasmo al glorioso resurgir regional que se inicia, como el más firme amor a España.
Aquí debiera terminar esta adhesión, pero es tan grande mi entusiasmo por el acuerdo de las diputaciones de Cáceres y Badajoz, que copio y hago mías las frases de más valía de su manifiesto: «Estamos y admitimos la cooperación de los políticos si lo aceptan, sin los políticos si permanecen indiferentes, y contra los políticos si se oponen.»
EMILIO CARREÑO ROGER.
(De El Adarve, de Cáceres.)

DOS CARTAS

LOS PREMIOS

Como sabrán nuestros lectores, el día de la Patrona del Arma de Infantería tuvo lugar en el regimiento de infantería Castilla, número 16, un importante certamen literario entre las clases e individuos de tropa.
A continuación publicamos dos trabajos premiados, de verdadero mérito literario, y al mismo tiempo enviamos nuestra felicitación a sus autores:
Badajoz, 8 de diciembre de 1918.

Mi querido amigo: Contestando a tu grata, te dirijo esta, fiel reflejo de mi entusiasmo por la vida militar; en ella encontrarás el sentir de uno que se honra y ennoblece con ser soldado.
A semejanza de aquellos nobles e insignes varones de la antigüedad que se preparaban para ser armados caballeros, y así con las proezas militares obtener nobiliarios títulos, tú para ser noble has de preparar igualmente tu espíritu para obtener los blasones del soldado que pronto te cabrá la honra de merecer y con ello la mayor satisfacción de todo ciudadano amante de España.
La vida militar del soldado podemos considerarla como el tiempo que en activo estamos bajo la jurisdicción y potestad de nuestra Madre Patria, y puede dividirse en dos períodos: el primero, desde el ingreso hasta que juramos la Bandera, y el segundo, desde esta fecha hasta el licenciamiento. Desecha, pues, los temores pueriles que nuestros paisanos, en el terruño quieren infundirnos, y ven a servir al Rey, como buen patriota.

En el primer período de vida militar, que pudiéramos llamar de aprendizaje de instrucciones y demás requisitos necesarios para considerarse perfecto soldado, será quizás para ti el más activo, no por el exceso de trabajo, sino por la novedad y falta de costumbre; en éste nos enseñan la instrucción los oficiales con la ayuda de las clases; ambos, dotados de gran talento, pericia y práctica militar, saben ponerse al alcance de nuestras inteligencias, enseñarnos y darnos a conocer con todos sus relieves y matices lo importante de la misión que desempeñamos y que tanto nos dignifica. Ellos son nuestros protectores y los intermediarios directos para comunicarnos con nuestros jefes superiores en jerarquía y los encargados en conjunto de nuestro mando y dirección. A todos debemos y estamos obligados a guardarles los respetos que nos impone la disciplina, y a todos los tenemos, siempre que sea justo, dispuestos en favor nuestro.
El cuartel representa la casa común donde mutuamente convivimos, donde hay un jefe superior a todos, cuyas órdenes debemos acatar sin dilación; este jefe, que pudiéramos llamar y considerarle como nuestro padre adoptivo, es el señor Coronel, dotado de revelantes prendas, así intelectuales como morales, y que se preocupa y cuida con solicitud y cariño de sus subordinados.
Cuando se nos considera con prepa-

ración suficiente para abrazar y ostentar con orgullo el título de soldado, propiamente dicho, se verifica el solemne, majestuoso e imponente acto de jurar la Bandera; ese día es el más grande y glorioso de nuestra vida militar; dejará gratos e impercederos recuerdos en nuestras almas, lo mismo mientras seamos militares que ciudadanos cívicos; ese día tiene para nosotros hondas y sentimentales emociones; en el juramos a Dios solemnemente y prometemos al Rey defender la Patria, Madre Bendita Nuestra; un sacerdote en representación de Dios, dos jefes en representación del Rey y la Bandera, símbolo adorado de la Patria, son elementos que integran tan sublime y conmovedora ceremonia; a las acordes de la Marcha Real y después del «sí juro» tan glorioso, que hace vibrar hasta la más recóndita fibra de nuestro corazón, vamos desfilando uno a uno, hasta besar la cruz que forman la espada y la Bandera.
El entusiasmo que nos embarga en este acto de sumisión y fidelidad, no encuentro palabras para describirlo; se siente mejor que se explica.
Después de esto, entras en la vida del soldado llamado veterano. Los principales menesteres de ésta son, además de los servicios del Cuerpo, las guardias en sus diferentes lugares y puestos; en todos ellos has de tener en cuenta el cumplir fielmente la consigna de nuestros jefes y defender el puesto con ardor y valentía, pues al defenderle considera que defiendes a la Patria.
Te describo a grandes rasgos la gloriosa y patriótica vida del soldado, la cual pronto abrazarás; la premura de tiempo y la falta de espacio me obligan quizás a ser poco extenso, pero resumo y concreto mis ideas y pensamientos en este sólo: «La vida del soldado honra y ennoblece; tú lo sentirás lo mismo que yo, y ahora, querido amigo, un abrazo y grita conmigo: ¡Viva la Patria! ¡Viva el Rey y el glorioso Ejército español!

Autor, cabo Manuel Prado.—Calificación en puntos, 9'90.
Señor don Bartolomé Tronchuelo. Querido Bartolo: En este momento en que me dispongo a comunicarte mis impresiones del cuartel, oigo la algarabía que en la Academia forman las flautas, clarinetes, cornetines y requintos. Están de ensayo los músicos, y mientras llega la hora de formar en orden cerrado y atacar con bríos, cada cual se ocupa en piquetear dando acordes, preludiando el compás que más le agrada de una pieza conocida.
Entre las metálicas notas del cornetín, los dulcísimos arpegios de la flauta y los resplandores del trombon, percibo las notas del clarinete, que preludia la Caneión del soldado, y sin poderlo remediar empiezo a tararear la letra de mi canción, y aquí me tienes, mientras escribo, cantando «Soldado soy de España—y estoy en el cuartel—contento y orgulloso—de haber entrado en él». Sí, contento y orgulloso, porque sabrás sirvo en el regimiento de Castilla, bastándole para su gloria llamarse Castilla la gentil. Cuando pronuncio su nombre acuden a mi mente ideas de nobleza, de gloria y de heroísmo, y es que al pronunciarlo veo flotar al aire su pendón, símbolo de días de glorias que, al tenerse con la sangre generosa de sus hijos en Las Navas y El Salado, de morado volvióse gualda y rojo. Todo esto lo aprendí, ¿dónde?, dirás. Bartolo, en el cuartel. Recordarás que por ahora cantaban las muchachas de nuestro pueblo: «Ya se van los quintos, madre...», que nosotros, al oírlos, nos poníamos tristes pensando en que pronto nos llegaría el turno, que lloraba mi madre y que también lloraba aquella mi morena que, en la callejuela que los dos conocemos, pide a la morenita de Aragón la devuelva sano y salvo a su Luis. Quise también llorar, pero me alegro, porque el cuartel es escuela donde se aprende educación y, sobre todo, donde se aprende a conocer, sentir y amar a la Patria; pues ahora sí que la Patria es la madre que me ama, la cuna en que me mecí y el altar en que haga mía la tirana a quien cantaba a los acordes de mi guitarra: «Manojito de alfileres—chiquilla son tus pestañas—y cada vez que me miras—me las clavas en el alma». Por eso saltarán las cuerdas de mi guitarra, cuando en la calleja vuelva a cantar: «Hermosísima paloma—cara de cielo español—con tu mirar retrechero—me robas el corazón». Por eso, porque he aprendido lo que significa Patria; es por lo que, al jurarla (la bandera), la besé y fué el beso una oración... Pero yo pensaba hablarte de la vida del cuartel y estoy cansado, faltándome mucho que decirte.
Nos levantamos al salir el sol, y verdad, cuando entrado el día canto «Al toque de diana—alegré y español—despierta compañero—que va a salir el sol», me retoza la alegría en el cuerpo, porque el toque de diana es alegre, pero, recontra; por la mañana, en estos días de invierno, se está tan agustito en la cama, que no resulta tan alegre y español como ya en-

trado el día. En cambio «Al toque de silencio—que suena en el cuartel—la madre del soldado—rezando está por él», me quedo dormido pensando en que mi madre y ella rezan por mí. Dila la que yo también rezo por ella, y que canto «Sin tí no puedo pasar—sin tí no puedo vivir—la vida me ha de costar—estar ausente de tí»; y siento en mi corazón un no sé qué, que me hace decir «Llorad, llorad ojos míos—llorad si tenéis por qué—que no es vergüenza en un hombre—llorar por una mujer».

Ya te hablaré de las guardias, imaginarias y demás; dicen que esto es muy poético, pero para mí lo más poético es, cuando al venir de la instrucción, aunque lleno de polvo y cansancio, miro a los balcones de la capital y los veo llenos de racimos de preciosas muchachas, de cuyas gargantas armoniosas, como de arpas celias sale un «¡Viva el Ejército español! Tuyo siempre.
Autor, cabo Vidal Gaspar.—Calificación en puntos, 6'00.

Se desea comprar una dehesa en la provincia de Badajoz; no importa la cabida ni el precio; se prefiere con arbolado y agua, aunque no sea esta condición indispensable para adquirirla; pero sí que tenga buenas comunicaciones.
No se pagará más de su precio, ni se quieren gangas.
Ofertas a don Manuel Tuñón, Bravo Murillo, 50 Madrid.

Vendo a plazo o al contado 200 fanegas de terreno de siembra y magnífico arbolado de encina y alcornoque, finca de recreo y utilidad a cinco kilómetros de Badajoz.
Don Eladio Salinero, Madre de Dios, 16, sin corredores.

Se arreglan pieles para boas, capotas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

Vides americanas de todas clases, se venden en la dehesa «Valdelagrana», del señor marqués de Valdeirrey.
Para tratar con don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros, o con don Antonio Silva Arce, en la misma dehesa, de la cual es administrador.

Se vende un piano manubrio seminuevo, de sesenta martillos, marca «Cassalis». Para tratar con Rogelio Arolo, en Santa Marta.

Ofrécese un mecánico portugués para hacer reparaciones en maquinas trilladoras, en cualquier punto de España. Para garantizar el trabajo se cobra después de concluida la trilla.
Dirección, Benito Olivera, Santa Lucía, 30.

Florián Corrales Martínez.
Monterrubio (Badajoz).
Exportación de cereales y aceites de oliva, carbonos vegetales y minerales grassos.

Leñas
Se vende el arranque de encinas de la dehesa de «Guadajira». Para tratar, don Bartolomé Pinilla.—Montijo

Valdepeñas Echegaray, 25. Litro, de 0'30 a 0'75.
Arroba de 16 litros, desde 4'50 a 8 pesetas.

JERONIMO FURQUE GADILL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID
HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, precindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.
En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 14 y la mañana del 15, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 16 de cada uno de estos meses: AGOSTO, octubre y diciembre.

